

UNION REPUBLICANA

SUSCRIPCIÓN.

Novelda, mes. 0'30 pesetas.
Fuera, trimestre. 1'25 »
Extranjero, id. 1'75 »

PAGO ANTICIPADO.

PERIÓDICO POLÍTICO.

REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN.

General Marqués de la Romana, 21.

NÚMERO SUELTO
5 céntimos.

AÑO V.

NOVELDA 2 DE FEBRERO DE 1907.

NÚMERO 181.

Maura en el poder.

Ya tenemos al gran fraseólogo dirigiendo los destinos de España. La falta de ideal político de los mal llamados liberales, ha dado por resultado la prematura subida al poder del hombre grato al Vaticano, que es decir funesto para las libertades públicas.

Sin aprobar la ley de Asociaciones; con la transformación del impuesto de consumos sin resolver, y existiendo la irritante desigualdad en el servicio militar, los liberales que á resolver estas cuestiones vinieron al poder, se marchan sin dejar resuelto ninguno de estos problemas, para que ahora los conservadores arreglen la cuestión electoral á gusto de Roma, que es, por lo visto, lo que se trataba de demostrar.

Y si esta situación tan poco halagüeña ha venido á crear á la nación toda la inconsciencia de los liberales monárquicos, para esta región, esencialmente vinícola, la situación á que la subida de Maura al poder nos ha conducido, no puede ser más grave para la vida económica de estos pueblos.

Sobradamente conocidos son los perjuicios que á nuestra agricultura ha ocasionado la infausta ley de alcoholes con que nos dotó el partido conservador. Pues bien, al ser este llamado nuevamente al poder, se le confía el ministerio de Hacienda á Osma, el funesto ministro conservador autor de la ley de alcoholes que tanto daño ha hecho á la vinicultura.

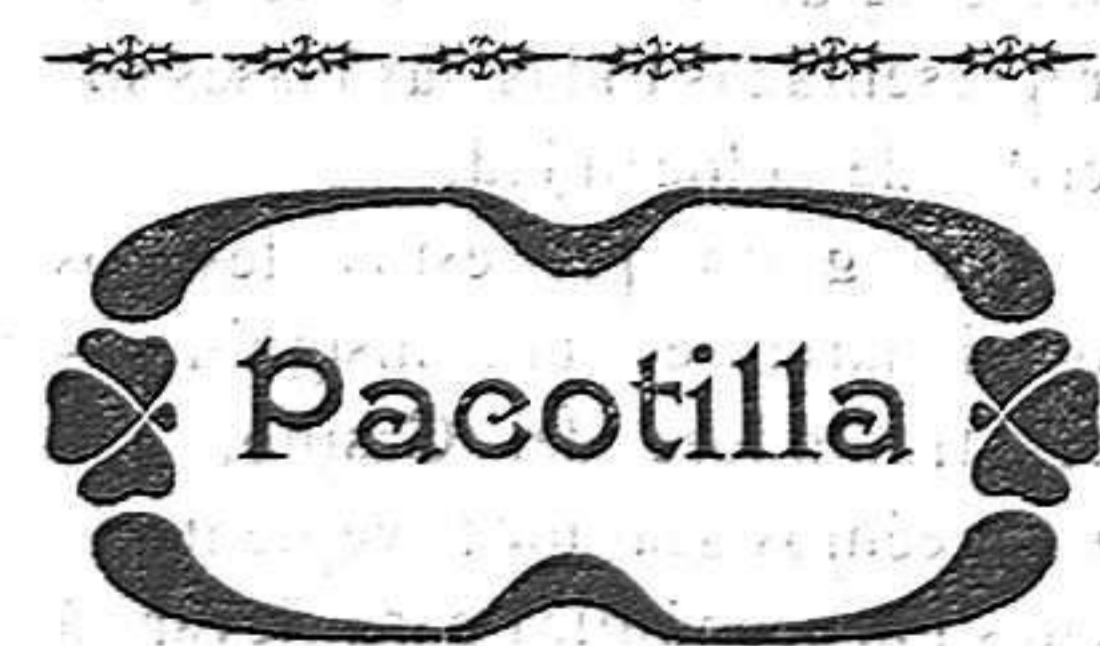
No es esto un desafío á los vinicultores? Llevar al minis-

terio á Osma, no parece indicar otra cosa. De todos modos las regiones vinícolas, las más numerosas de España están de luto y si en este país el sentimiento cívico no estuviera atrofiado, es indudable que ya hubiera respondido á la arrogancia de Maura, cual merece. Pero no haya cuidado que esta región haga nada por librarse de la miseria que le amenaza, perdida ya la esperanza de que la ley de alcoholes sea reformada.

Vendrá la hora de elegir á nuestros representantes en Cortes y la circunscripción de Alicante, esencialmente vinícola, designará para los lugares de la mayoría, á dos adictos á la política maurista.

Los pueblos que así proceden, tienen bien merecido todo cuanto les ocurra. Y que no ha de ser poco ni agradable, ya lo estamos viendo desde que el actual ministro de Hacienda consiguió que las Cortes, esa mayoría que los vinicultores enviaron al parlamento, aprobara la ley de alcoholes que ha sido base de la ruina de nuestra vinicultura.

Que siga el pueblo siendo monárquico que en el pecado de serlo llevará la penitencia de su ruina.



Vamos, esto ya es otra cosa. Aquí no pasaba nada; la política noveldense dormitaba en brazos del «todo pechuga» que decían los gomeztortosistas y el local moragánico matrimonio político que nos rige seguía disfrutando de una felicidad conyugal á prue-

ba de elecciones municipales, con ó sin papeletas tela de cebolla.

Pero desde que Maura es poder, la apacible tranquilidad de nuestros prohombres monárquicos se ha alterado, y ya tenemos por ahí una *infinitud* de aspirantes á la alcaldía, que mete miedo.

—Eramos pocos—decía hace poco un maurista—y parió.... el tomasismo.

¡A los grupos conservadores que capitanean Rizo (G.), Rizo (V.), Pepe Navarro, Jaime Cantó y no sabemos si algún otro, hay que añadir el de nueva promoción que nos ha caído: el que dirige el exdemócrata Eleuterio Abad, admirador un tiempo de Canalejas y.... de la familia. No de la *reynante* sino de lo *destronada*.

Porque también en la política local tengo dos familias que se disputan el honor de hacer nuestra felicidad; los Navarros y los Abad. Tanto en unos como en otros, hay *ideas* para todos los gustos; liberales, conservadores y..... hasta republicanos. El caso es que, venga el poder de donde venga, no se les escape una rata.

Solo qué, así y todo, alguna que otra vez se les escapa.

Ahora, al decir de los que se creen bien informados, los que con más probabilidades cuentan para conseguir el triunfo en la localidad, son Pepe Navarro y Eleuterio Abad. Éste por conducto del hijo de Maura, y aquel como representante de Poveda.

También los parciales de don Gregorio van pregonando su próximo triunfo, pero en honor á la verdad son pocos los que creen en esta solución.

Tampoco cuenta con muchas probabilidades de éxito, Vicente Rizo, el cual, al decir de sus amigos, no siente aspiraciones por alcanzar el mangoneo de la política maurista.

Y en cuanto á Jaime Cantó.... desde Petrés ha de venir, que no vendrá, creo yo, entre otras razones por ser el que más conveniría á Novelda que viniese.

Y no me negarán Vds. que, después de la prueba que han dado los gomeztortosistas, esta es la razón más *razonable* para que Jaime se quede en casita.

Los que más contentos se ma-

nifiestan son los partidarios de la solución Abad. El viaje de Eleuterio acompañando desde Madrid al gobernador y la amistad, según dicen, del joven abogado con Gabriel Maura, les hace creer en un próximo triunfo.

Y todo esto es lo que por ahora dá de sí la política local.

¿Quién se la llevará al fin?

¡Chi lo sé!

Juan Palique

INFAMIA.

Os lo puedo afirmar, pues fui testigo; Su recuerdo me aterra. Herido mortalmente cayó en tierra Un infeliz mendigo.

Mientras se revolvía Sobre tan duro lecho, Sordamente gemía, Y con las unas se arañaba el pecho, Todos cuantos pasaban, ¡Del pobre se burlaban Diciendo que lo hacía á caso hecho!

Pero aunque engaño fuera; ¡Qué dolor tan profundo, El tener que avivar de esa manera La caridad del mundo!

¡Más desgraciadamente, no lo eral Y la gente pasando por su lado, A broma lo tomaba y se reía:

—¡Vaya un granuja!—le gritó un mal- (vado: —¡Qué bien hace el papel!—dijo una (impia: También pasó la ciencia Por la calle, y mirando sin cariño, Como era un harapos, le hizo un guiño De odiosa indiferencia.

Así el pobre murió entre los agravios La burla y el desprecio De tanto sabiondo y tanto necio, Maldiciendo á los necios y á los sabios, ¡Desdichado mendigo!

Nunca, lector, en su lugar te veas. ¡Vulgo sin caridad, yo te maldigo Y ciencia sin amor, maldita seas!

MISTERIO.

LA FE

Unos la han perdido y lo confiesan; otros también la han perdido y siguen aparentándola; algunos mienten al decir que la han perdido, porque nunca la tuvieron. No es necesario añadir que nos referimos á los republicanos.

Son tres las categorías de hombres sin fé, de republicanos que, por no tenerla, son entes inútiles

y aún perjudiciales. De las tres categorías, la más perniciosa es la de aquellos que finguen una fé desvanecida, una fé que, si anidó algún día en sus corazones, es hoy considerada por ellos mismos como ilusión juvenil sin consistencia como recuerdo vago de la juventud, como capricho fugaz. No es verdadera fé ni lo fué nunca la que cede al golpe de los desengaños, la que se disipa al choque de los intereses, la que se modifica ante las enseñanzas vulgares de eso que llaman experiencia.

La experiencia, otra ilusión! Así llaman los viejos á la decrepitud y los jóvenes á la impotencia. Es un nombre vano que encubre esterilidades ó flaquezas; una expresión sin realidad; una careta de la cobardía.

Si existe la experiencia, es un estorbo; pero ni siquiera existe. Ni de qué puede servir á una colectividad la menguada experiencia individual de quien la haya de veras adquirido? De casos análogos ó idénticos se deducen enseñanzas varias y aún contradictorias. La misma empresa que á un individuo le dió feliz resultado pudo ser un fracaso para otro; lo que sucedió el siglo pasado no es forzoso que se repita en este. A las personas que invocan su experiencia, debemos clasificarlas entre las numerosas calamidades públicas.

La Historia y no la experiencia individual de un cualquiera es lo que hace para las naciones, al decir de algunos, función de experiencia colectiva. Tampoco esto es verdad. La Historia no enseña nada. Los hechos más veraces, cada cual los interpreta á su gusto, y tal vez la crítica los tache de leyendas.

Lo que decimos para las naciones puede aplicarse á los partidos. El hombre de partido que no tenga abnegación, es cantidad negativa, como el republicano que no tenga fé es cantidad despreciable.

Tened fé, jóvenes republicanos, fé que no se entibie, que no calcule ni ceda en la libertad, en la democracia, en la república, en la federación. Mantened viva la fé revolucionaria, la confianza en el pueblo y en vosotros mismos. No dudéis un instante de la eficacia, de la proximidad ni de la urgencia de la revolución. Vivid seguros de que alcanzaremos la victoria: creed en ella aún el día de la derrota y en el momento mismo del desastre, que no son las derrotas un obstáculo, si no mas bien un estímulo: dudad, si acaso cuando sintáis desalientos, pero al sentirlos, alejáos de nosotros, no contaminéis á los republicanos que no merecéis el triunfo ni sois dignos de vivir entre revolucionarios. No merecen la República los vacilantes, los tibios, los calculadores, los que llamáis expertos; la merecen y la conquistarán

los que están dispuestos á todos los sacrificios.

NICOLAS ESTEVANEZ.



Sobre lo mismo.

Hemos perdido ya la cuenta de las veces que nos hemos ocupado de la calle del Marqués de la Romana, señalando el peligro que allí existe por atravesar dicha calle una acequia que se halla al descubierto casi en una mitad de la anchura de aquella vía.

O el alcalde no ha visitado aquellos lugares para convencerse de la justicia de nuestra petición, ó le importa un bledo que algún día ocurra una desgracia en dicha acequia, ó ambas cosas á la vez, y esto es por lo visto, lo más probable.

Y ciudadano que la cosa es de lo más sencillo. Unas cuantas losas que cubran la parte descubierta de la acequia. Pues con ser tan sencillo no se ha hecho ni el señor Navarro Mira lleva trazas, al parecer, de ordenar que desaparezca el peligro que aquello representa. Los vecinos, á fin de que pudieran transitar carruajes, cubrieron con maderos y piedras un pedazo de la abertura, y esto es lo que allí se ha hecho.

Claro es que si nosotros dijéramos que el alcalde no cumple con su deber al desatender las justas peticiones del vecindario, se nos tacharía de parciales anticanalesistas. Bueno: pues aun cuando así se nos juzgue, lo decimos. El Sr. Navarro Mira está obligado á que la acequia á que nos referimos no siga sin cubrir y todo el tiempo que tarde aquello en arreglarse estará el alcalde faltando á los deberes de su cargo.

No sabemos decirlo más claro.

El servicio telefónico.

Detestable. También la empresa telefónica hace tanto caso del cuarto poder, como el alcalde de Novelda.

Muchas, muchísimas veces nos hemos ocupado del pésimo estado en que se encuentra la línea telefónica de los pueblos que la comprenden y otras tantas hemos sacado de nuestras reclamaciones lo que el negro del sermón.

Pedir comunicación con un pueblo limítrofe y no poder entenderse es lo más natural, lo que á diario viene ocurriendo. Y para este viaje, comprenderá el Sr. Irizar, que no precisa pagar una cantidad por servirse de una cosa que no sirve?

Tenemos entendido que, en vista del mal servicio telefónico, varios abonados se reunieron noches pasadas con el fin de darse de baja, alegando la inutilidad del teléfono en las condiciones que hoy esta, cosa que no la debe ignorar la empresa pues las reclamaciones que el abonado viene formulando son numerosos.

De lamentar sería que desapareciera el teléfono, pero la verdad es que para que preste el deficientísimo servicio que viene prestando, no merece la pena que exista ni que el abonado pague un gasto que no le reporta ninguna utilidad!

Vea la empresa de poner coto á estas cosas, si no quiere verse perjudicada en sus intereses.

El carnaval.

Se acercan los días de general regocijo y en muchos pueblos se organizan bailes, concursos de máscaras, etc. etc. Entre estos pueblos, escusamos decir que no se halla Novelda, donde por lo visto, creémos indiscutible aquello de «que solo de pan vive el hombre».

Una sociedad en Novelda, el Casino, que por su carácter de recreativa debiera hacer algo en el sentido de procurar honestos recreos y ninguna época mejor para ello que en los días de Carnaval. Pudiera por ejemplo, organizar un concurso de máscaras que debian celebrarse en los jardines del Casino, concediendo premios al disfraz mas original que se presentase, y dar uno ó dos bailes de máscaras en los salones de dicho centro.

Todo ello serviría de esparcimiento á la gente joven; el casino cumpliría con una de las misiones para que fué creado, y el sexo bello, tan retraído en Novelda durante el invierno, saldría de su retraimiento procurando unos días de culta y alegre diversión.

Trasladamos la propuesta á la gente joven para que una comisión solicite de la Junta haga algo que alegre los próximos carnavales. En Novelda, creémos que esto no puede hacerlo más que el Casino, donde acudimos todos y donde nadie se permitiría la menor incorrección por tratarse de un Centro donde estan representadas todas las clases sociales de la localidad.

Y el gasto que estos festejos ocasionaren es tan insignificantes, tratándose del Casino, que no creémos sea inconveniente la cuestión económica para llevar á la práctica el pensamiento.

¿Agrada? Pues manos á la obra.

La Junta del Casino y el elemento joven noveldense tienen la palabra.

CANTARES.

Me aseguran que me quieres y que ceios no te asaltan, veo, niña, que de amor no sabes ni una palabra.

Entre mi pecho y el tuyo existe un sepulcro frío donde descansa el amor que asesinó tu desvío.

En un caminito estrecho la virtud salió á mi paso; muy estrecho era el camino y pasamos sin tocarnos.

La acompañé al camposanto, ví que cubrían su cuerpo..... y hoy veo que es realidad lo que entonces juzgué sueño.

En el jardín del amor sembré pensamientos míos y todos se marchitaron á causa de tu desvío.

Mira que cosa tan rara: tus ojos despiden fuego y cada vez que te miro por mis venas corre hielo.

Ricardo F. Blanco.

LOS PUEBLOS.

COMPARACIÓN.

Novelda está situado en medio de un frondoso valle, siendo su huerta extensísima y de muy rica producción.

Novelda es uno de los pueblos mas comerciales de esta provincia; sus moradores son sencillos, trabajadores,pero carecen casi en absoluto de sentido político.

Novelda es una población compuesta de unos 14.000 habitantes, pero nuestro pueblo no puede compararse con los pueblos limítrofes, y lo demuestra el que Monóvar tiene plaza de abastos. Novelda expone sus mercancías en el suelo. Monóvar tiene unas afueras muy limpias. Novelda estercoleros á dos pasos de la población y falta de higiene dentro de ella. Monóvar tiene aguas potables. Novelda no las tiene y las escasas de que dispone antihigiénicas. Monóvar tiene un alcalde demócrata. El de Novelda, aunque demócrata se titula no lo demuestra. En Monóvar no hay muchas ambiciones políticas. En Novelda toda es una. Monóvar realiza algunas mejoras. Novelda ninguna. Monóvar tiene alumbrado público. En Novelda se camina á tientas. En Monóvar tienen polizontes. En Novelda no aparecen por ningún sitio. Monóvar tiene pocas solanas. Novel-

da más de treinta. Monóvar camina hacia al progreso. Novelda hacia el abismo.

NITOA.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Con arreglo á los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca á los señores socios para la Junta general ordinaria que se ha de celebrar el día 3 del corriente mes, á las tres de la tarde, en el edificio que ocupan las escuelas públicas, (la de don Juan Llopis), calle de Hernán Cortés.

El Gerente,

Ignacio Beltrá Mari.

Los pagos de los empleados del Ayuntamiento de Aspe.

Asunto es ya de decoro poner remedio á la situación en que se encuentran los empleados del Ayuntamiento de esta población.

No es bastante que sus menudados haberes no alcancen á cubrir las más imprescindibles y perentorias necesidades de la vida, sino que para mayor desgracia perciben tan mermados haberes—los que alcanzan tamaña suerte—con vergonzosa irregularidad, llevada al extremo de adeudarles en la actualidad, á la mayoría de ellos, cinco ó seis meses de sus mezquinos sueldos. De manera que en el débito citado, no solo hay una falta de cumplimiento de la ley, sino una injusticia evidente é intolerable que, barrenando los preceptos legales, hace de peor condición que la generalidad de los empleados á sin número pequeño de infelices, destinados al martirio, sin causa que lo excuse ó justifique.

En el capítulo 1.º de todo presupuesto municipal están consignadas las atenciones del Ayuntamiento; y para hacerlas efectivas cuenta éste con los ingresos, recargos y arbitrios autorizados por la vigente ley municipal—detallados en su artículo 136 la—general de presupuestos del Estado y demás disposiciones vigentes.

Tenemos, pues, por un lado presupuestados los gastos del Ayuntamiento y, por otro, consignadas las cantidades para satisfacerlos. ¿Por qué, pues, aparecen en descubierto los haberes de los empleados? ¿Es que las sumas destinadas á este objeto se aplican á cubrir otro servicio? Entonces el Ayuntamiento falta á la ley y debe ser castigado. ¿Es que los

ingresos no son tales y solo aparecen representados por números? En tal caso la nivelación del presupuesto no es verdad y por tal motivo la ley queda burlada constituyendo un verdadero caso de responsabilidad. Pero ¿debe esta solo pesar sobre los Alcaldes? Seguramente no, porque la formación del presupuesto es facultad privativa del Ayuntamiento y además las distribuciones mensuales de fondos las aprueba la Corporación en la última ó primera sesión de cada mes. El Alcalde como ordenador de pagos responderá indudablemente de la falta de aquellos, cuando se trate de atenciones de carácter obligatorio que tenga ingresos afectos á las mismas ó cuando diera á los fondos recaudados distinta aplicación de la presupuestada, sin llenar antes las formalidades legales; empero esta responsabilidad del Alcalde, no revelará á los Concejales de la contrada en la formación del presupuesto y en el examen y aprobación de la distribución de fondos.

Se deduce de cuanto llevo escrito,—que es rudimentario para cuantos conozcan, aunque sea superficialmente el mecanismo de nuestra administración municipal—la responsabilidad en que aparece el Alcalde de esta villa, responsabilidad perfectamente definida y clara y por tanto merecedora de castigo. Ahora bien, existe medio en la ley para cumplirla? Seguramente sí, y para convenirse de ello, no hay más que pasar el tanto de culpa á los Tribunales de justicia.

Jotapé.

Aspe 31 Enero 1907.

TEATRO.

DESDE LA BUTACA.

Cuando menos se esperaba, abrió sus puertas el teatro Jorge Juan con la notable compañía cómica-lírica de don Rafael Aspiázu. Debutó en la noche del sábado anterior con las zarzuelas «La vara de alcalde», «La taza de té» y «Bohemios»; el público que en mas de la mitad ocupaba las localidades del teatro, salió muy satisfecho de la interpretación dada por los artistas á las obras puestas en escena.

Se distinguieron de un modo notable, la Sta. Flores que es una tiple que llena su puesto; la Sta. Amari que canta con mucho gusto y afinación; el Sr. Macías que es un buen tenor cómico; el Sr. Guerra que cantó su parte de Roberto en «Bohemios» como nunca se ha cantado en Novelda, y el Sr. Morales que hizo un Telo-co del propio Japón.

Los demás cumplieron. La or-

questa infernal, si bien le sirve de disculpa los pocos ensayos, por falta de tiempo.

«La taza de té», «Los Guapos» y «Carceleras» constituían el cartel en la noche del domingo. Creimos que, en vista de éxito obtenido por la compañía la noche anterior, se vería el teatro lleno en la del domingo y no fue así. Igual entrada que la noche del debut. No hay afición en Novelda. La compañía merecía, ciertamente, que el público hubiera acudido al teatro; no acudió y esto ha venido á demostrarnos una vez más que en Novelda no podemos tener buenas compañías.

La falta de público contribuyó, sin duda, á que los artistas no trabajasen con gusto y que las obras no tuvieran tan acabada interpretación como en la noche del debut.

El Sr. Macías, por ejemplo, hizo el tío Chupitos de «Carceleras» de un modo que dejó bastante que desear. Verdad es que luchaba con el recuerdo de Espada que estrenó en Novelda este papel; pero aún así el Sr. Macías no estuvo á la altura de su reputación. En la escena de la borrachera se olvidó que estaba *alumbrado* y sus pies permanecieron fijos como si nada hubiera bebido. Muy bien los Sres. Morales y Guerra en «Los Guapos», así como la Sra. Gomez y Sta. Flores. En «Carceleras» la Sta. Amari hizo cuanto pudo, pero esta obra es superior á sus fuerzas.

Los coros bien y la orquesta... menos mal.

La compañía ha marchado á Játiva. Lo sentimos.

El Partiquino.

NOTICIAS

INTERESANTE.

Los periódicos de gran circulación se ocupan con extraordinaria preferencia elogiando una Sociedad que se ha constituido en Zaragoza con 2.500.000 pesetas de garantía y bajo el título de «Banco Aragonés de Seguros.»

Nosotros, por el interés que tiene para nuestros convecinos, creemos del caso ocuparnos de ella.

Hemos estudiado sus reglamentos y quedado convencidos de que es la Sociedad que, entre las de su clase, ofrece más ventajas y mayores garantías para librar del servicio activo á los mozos del actual reemplazo, que por 825 pesetas pueden estar seguros de que en ningún tiempo irán al servicio.

También realiza con ventajas este Banco los seguros dotales.

Los que deseen aprovechar dichos beneficios, pueden informarse y hacer las operaciones en Novelda, calle de Hernán Cortés, 26, Agencia

del Banco Aragonés, á cargo de D. Mariano Martínez y don Victorino Albeza (hijo).

Ha regresado de su viaje al Africa, nuestro joven amigo D. José M.ª Torregrosa Escolano.

Para asuntos comerciales ha marchado á Andalucía nuestro amigo D. Rafael Navarro Mira.

Se encuentra casi por completo restablecida de la enfermedad que durante muchos días la ha retenido en cama la distinguida señora D.ª Salvadora Selva.

Lo celebramos.

El domingo último tuvimos el gusto de saludar en ésta al afortunado poseedor del medio billete que salió premiado con el gordo en el sorteo de Navidad, D. Miguel Agulló.

El Sr. Agulló, que se hospedaba en casa de su íntimo amigo D. Francisco Palomares Payá, fué obsequiado con una serenata en la noche del domingo.

Reiteramos nuestra enhorabuena al dichoso mortal que pescó los 12.000.000 del ala.

¡LA SALUD!

Ferro-Quina Bisleri, Frasco, 6 reales.

Farmacia de Francisco Antonio Cantó, Maldonado, 4, Novelda.

Nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Ramón Navarro Mira, salió el miércoles último para San Felip de Guixols, de cuyo puerto es práctico.

Feliz viaje deseamos al amigo Ramón.

Ha marchado á Huelva nuestro joven amigo y paisano D. Ricardo Navarro Mira.

Con la bella señorita doña Manuela Boyer Santo ha contraído matrimonio nuestro joven amigo D. Alfredo Mira Belda.

Deseamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

Con objeto de apadrinar una hija de su señora hermana D.ª Vicenta, ha marchado á Almería la distinguida señora D.ª Lola Sánchez Sevilla.

Feliz viaje!

Sección de Anuncios.

Castelar y Gregorio Rizo, 2, NOVELDA.

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERIA Y PLATERIA de

JUAN RABASCO.

Plata Meneses.—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

PAÑERÍA DE Victorino Albeza (hijo)

HERNÁN CORTÉS 26.

Invita a su numerosa clientela y al público en general, a que visiten la liquidación que está haciendo por la mitad de su precio de los trajes de la temporada de verano.

Justo es decirlo que para comprar con gusto, elegancia y economía, hay que ver la Pañería de moda de nuestro amigo Albeza (hijo).

Hernán Cortés, 26.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán a satisfacción cuanto apetezcan en relación a su categoría y medios económicos.

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS POSTALES SELLOS DE CAUCHÚ Y METAL.
LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEROS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.—Novelda.

CONTINUIDAD Y ECONOMÍA

PAPEL COMERCIAL TIMBRADO. SOBRES COMERCIALES TIMBRADOS.

Mil hojas, 8 ptas.

Mil hojas, 9 ptas.

Mil hojas, 10 ptas.

Mil hojas, 11 ptas.

Mil hojas, 12 ptas.

1000 memorandums, 6 ptas.

MIL, 5 pesetas.

MIL, 6 pesetas.

MIL, 7 pesetas.

MIL, 8 pesetas.

SEGUN CLASE.

Hijos de A. Cantó, Novelda.

LA INTERNACIONAL.

MANUEL SALA

GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES

En este importante establecimiento encontrarán una variedad completa en **camas y sillas** torneadas de madera, **sommiers, percheros catres metálicos** y demás muebles, cuya solidez, elegancia y economía en los precios son inmejorables.

Calles de **Castelar** (al lado de la imprenta) y **Hernán Cortés** (frente a las Escuelas).

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO

NOVELDA.

Sr.

PROVICNIA DE